

INFORME DE EVALUACIÓN AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

La Oficina de Control Interno de la Industria Militar, se permite dar a conocer la evaluación realizada al proceso de Audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022 realizado el día 23 de junio de 2023.

En cumplimiento al Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, Artículos 32 y 33 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998, documento CONPES 3654, la cartilla “*AUDIENCIA PÚBLICA EN LA RUTA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA*”, la Industria Militar realizó el 23 de junio de 2023, a partir de las 10:00 a.m. y hasta las 11:23 a.m, la Audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022, en las instalaciones de las Oficinas principales ubicadas en la calle 44 No. 54-11 CAN, la cual fue transmitida por los canales oficiales de la Industria Militar en YouTube, Twitter e Instagram.

AUDIENCIA PÚBLICA

La RENDICIÓN DE CUENTAS es un proceso permanente y una relación de doble vía entre el gobierno, los ciudadanos y los grupos de valor de las entidades públicas.

La Industria Militar en cumplimiento a la planeación de la audiencia pública de rendición de cuentas emitió mediante documento 02.687.623 — IM OC VCM ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022 de fecha 14 de marzo de 2023, las directrices a seguir para la realización del evento.

En la evaluación realizada al cumplimiento de las actividades planteadas en la estrategia de rendición de cuentas se observó lo siguiente:

APRESTAMIENTO

Se elabora documento 02.687.623 — IM OC VCM ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022 para dar lineamientos al ejercicio de rendición de cuentas orientando a la ciudadanía en general a participar en las discusiones sobre el desarrollo y gestión de la Industria Militar, en un lenguaje comprensible con información clara y veraz, el cual fue divulgado por el aplicativo E-Synergy gestor documental de la Empresa y en la página web www.indumil.gov.co en la sección de transparencia, en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, se ubica en el siguiente link:

[Estrategia rendición de cuentas.ai \(indumil.gov.co\)](http://www.indumil.gov.co/estrategia-rendicion-de-cuentas-ai)



DISEÑO

- Se realizó la caracterización de usuarios y demás grupos de Interés de la industria Militar, con el fin de llevar a cabo una actividad de participación más activa, la cual se encuentra inmersa en la estrategia de rendición de cuentas.

Caracterización de usuarios

ACTORES	
ESTADO	Entidades públicas generadoras de políticas públicas
	Entidades Adscritas
	Entidades Territoriales
	Rama Judicial
	Rama Legislativa
	Organismos de Control
	Fuerzas Militares
GRUPOS DE VALOR	Ciudadanía en General
	Fondos de Pensiones y Cesantías
	Uso de buen retiro (Fuerzas Públicas)
ORGANISMOS MULTILATERALES	Cooperación internacional
	Embajadas
CONTROL SOCIAL	Veeduría Ciudadana
ACADEMIA Y SOCIEDAD CIENTÍFICA	Instituciones de educación Superior
	Instituciones de Investigación

	Entidades certificadoras - ICONTEC - ONAC - BASC
EMPRESARIADO	Clientes - Armas y Municiones - Explosivos - Productos Militares - Servicios de Laboratorio - Productor Metalmecánicos - Productos Químicos Proveedores Homologados

- Se realizó la convalidación y publicación de las actividades de participación ciudadana (Audiencia Pública de Rendición de cuentas, Foros y ferias comerciales) el cual se encuentra publicado en la página web <https://www.indumil.gov.co/rendicuentas/>



Última actualización: 28-07-2023

Año 2023

- Segundo Informe Ejecución Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
 - Informe Estrategia de Rendición de Cuentas 2022
 - Respuesta al señor José Fernando Vargas
 - Respuesta al señor Juan Miguel
 - Respuesta a @Gaochoaz
 - Respuesta al señor Luis Díaz
 - Respuesta a la señora Carmen González
 - Respuesta a veeduría ciudadana
 - Transmisión Rendición de Cuentas Vigencia 2022
 - Cronograma de eventos junio- octubre 2023
 - Cronograma de eventos enero - junio 2023
 - Estrategia Rendición de Cuentas Vigencia 2022 - 2023
 - Formulario para Rendición de Cuentas Vigencia 2022-2023
 - Respuesta a comentarios de la ciudadanía- Rendición de Cuentas Vigencia 2021
 - Respuesta a comentarios de la ciudadanía- Rendición de Cuentas Vigencia 2021
 - Respuesta a comentarios de la ciudadanía- Rendición de Cuentas Vigencia 2021
 - Encuesta para la Evaluación de la Rendición de Cuentas Vigencia 2022-2023
 - Memorias Reunión de Proveedores
- Se realiza el auto diagnóstico de la Política 8° octava (participación ciudadana en la gestión pública) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, con el fin de realizar el diseño de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas. Este documento forma parte de los autodiagnósticos que consolida la oficina de planeación y son un insumo para el reporte del FURAG.

PREPARACIÓN

Se realizó sensibilización y capacitación al interior de la Industria Militar a través de los siguientes medios masivos (INTRANET – INDUNET):



ESTE 23 DE JUNIO RENDIMOS CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022

Publicado el junio 6, 2023 por Alejandra María Mosquera Morales



¿CUÁNDO SE RINDE CUENTAS?

- 1 Durante todo el ciclo de la gestión pública, cada entidad debe desarrollar acciones encaminadas a configurar la rendición de cuentas.
- 2 Se rinde cuentas todo el tiempo porque es un proceso permanente de las entidades del Estado.
- 3 Se deben responder a los interesados por las obligaciones orientadas a la garantía de derechos y el cumplimiento de los fines del Gobierno, que se concretan en la misión de cada institución.
El Artículo 52 de la Ley 1712 de 2015.

Nota: "Las entidades de la Administración Pública Nacional y Territorial, deberán elaborar anualmente una estrategia de Rendición de Cuentas, cumpliendo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, el cual será incluido en el Plan Anticorrupción y de Atención a los Ciudadanos".

Ver: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - 2023
<https://www.indumil.gov.co/wp-content/uploads/2023/01/Plan-Anticorrupcion-C31829-Y-De-Atencion-C31829-A-Ciudadano-Vigencia-2023.pdf>

¿CUÁNDO SE RINDE CUENTAS?

Publicado el marzo 15, 2023 por Alejandra María Mosquera Morales



¿CUÁNDO SE RINDE CUENTAS?

- 1 Durante todo el ciclo de la gestión pública, cada entidad debe desarrollar acciones encaminadas a configurar la rendición de cuentas.
- 2 Se rinde cuentas todo el tiempo porque es un proceso permanente de las entidades del Estado.
- 3 Se deben responder a los interesados por las obligaciones orientadas a la garantía de derechos y el cumplimiento de los fines del Gobierno, que se concretan en la misión de cada institución.
El Artículo 52 de la Ley 1712 de 2015.



Es un proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y

¿Qué es Rendición de Cuentas?

Publicado el febrero 15, 2023 por Alejandra María Mosquera Morales



¿Qué es Rendición de Cuentas?

- <https://intranet.indumil.gov.co/este-23-de-junio-rendimos-cuentas-de-la-vigencia-2022/>
- <https://intranet.indumil.gov.co/cuando-se-rinde-cuentas-3/>
- <https://intranet.indumil.gov.co/que-es-rendicion-de-cuentas-2/>

EJECUCIÓN

CONVOCATORIA

La convocatoria a la Audiencia de Rendición de Cuentas se realizó por diferentes medios masivos de comunicación con la finalidad de garantizar a todas las partes interesadas, la oportuna información sobre el evento.

Algunos de los medios utilizados para dar a conocer la convocatoria fueron los siguientes:

Publicación de la invitación por diferentes medios internos y externos

- PAGINA WEB WWW.INDUMIL.GOV.CO

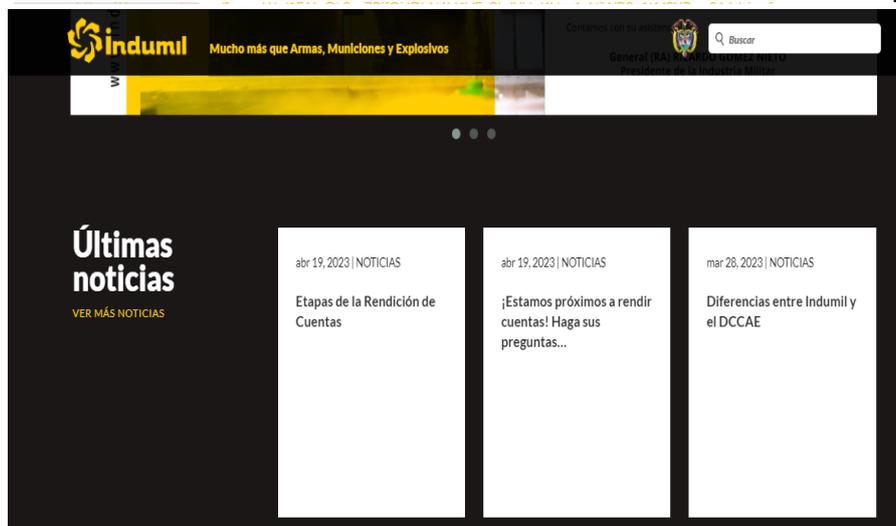


Indumil - ¡LA INDUSTRIA MILITAR VA A RENDIR CUENTAS, AYÚDENOS A ELEGIR LOS TEMAS!



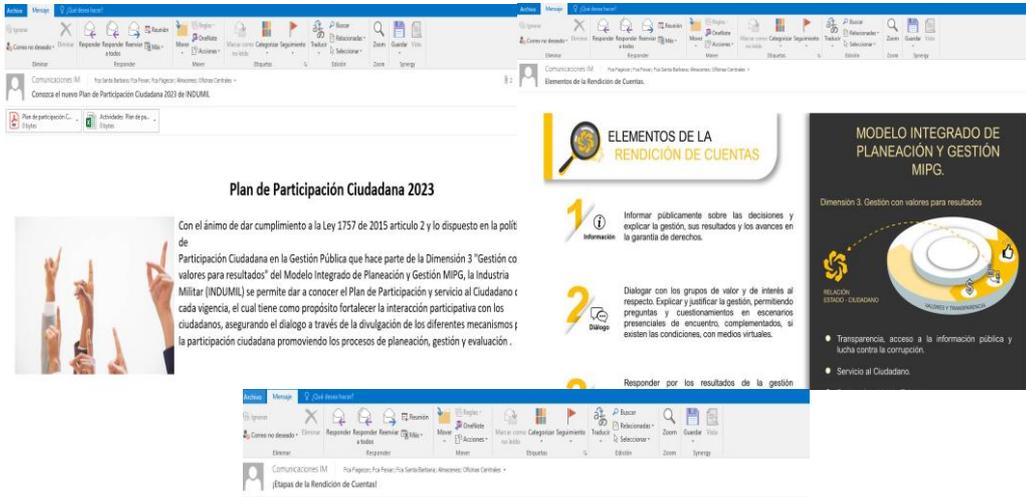
En el mes de mayo tenemos programada nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la gestión realizada durante la vigencia 2022. Nos gustaría que usted realizara sus preguntas y así poder priorizar los temas de la rendición para esta vigencia.

Ingrese y haga sus preguntas en el siguiente enlace:



- <https://www.indumil.gov.co/la-industria-militar-va-a-rendir-cuentas-ayudenos-a-elegir-los-temas/>

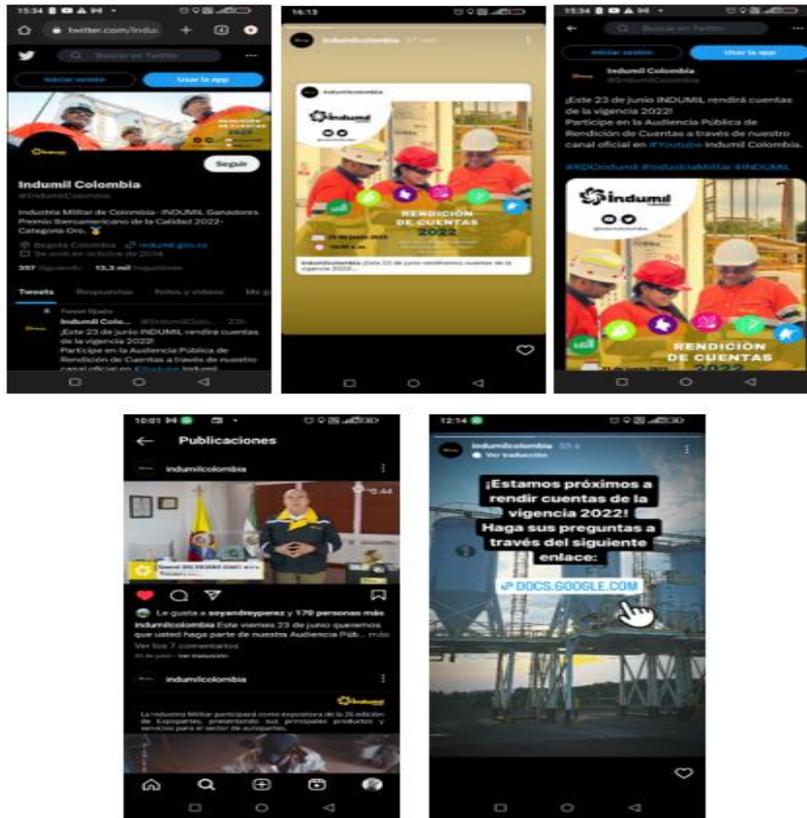
• BUZON COMUNICACIONES OC



• GRUPO WHATSAPP- ET SERVICIO AL CIUDADANO FUNCIÓN PÚBLICA



- REDES SOCIALES



- OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Reciban un cordial saludo por parte de la Industria Militar y la Dirección de Cliente y Atención Ciudadana, nos permitimos invitar a todas nuestras partes interesadas a que formulen las preguntas de su formulario destinado para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022 de INDUMIL, las cuales serán contestadas en vivo y en directo esperen prontamente fecha y hora confirmación para la realización de este evento.

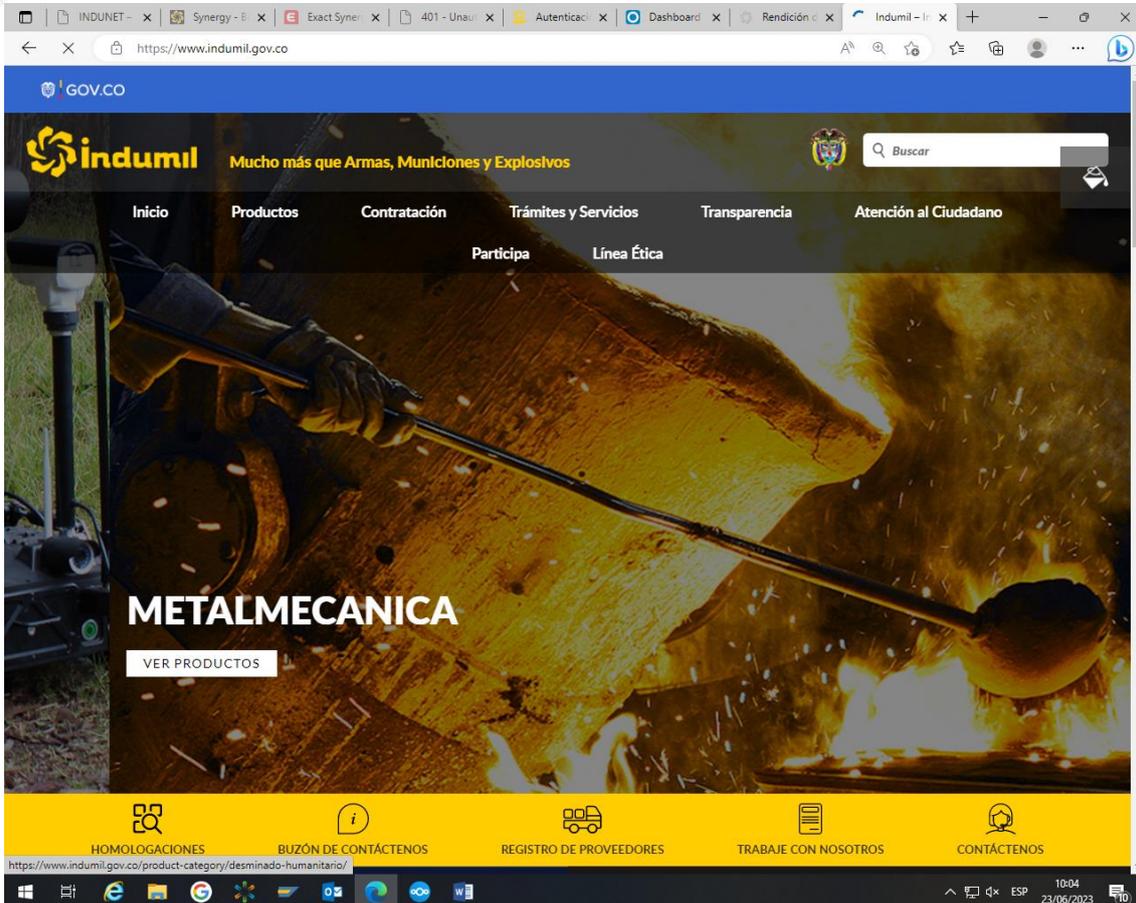
formule sus preguntas hasta el día 20 de mayo de 2023, en concordancia con el informe de gestión vigencia 2022 publicado en la página web : <https://www.indumil.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/C3%B3n-2022.pdf>



FORMULARIO PARA INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS, DE CLICK AQUÍ:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSez7RjfQJdHNAV4VFo0hdXLqKHz4qNiWB9v1Kd0XPnw3AA/viewform>

- PUBLICACIÓN LINK DE LA AUDIENCIA PÚBLICA



Se observó que a las 10:04 am no hay publicado en la página web ningún mensaje sobre la rendición de cuentas ni los links correspondientes para ingresar a la misma.

INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS O PLANTEAMIENTOS:

En cumplimiento a lo establecido en el documento 02.687.623 — IM OC VCM ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022 Pg. 13 (Inscripción de preguntas o planteamientos), se dispuso el formulario electrónico para la radicación de estas, el cual estaba disponible Entre las 08:00 horas del día 23 de mayo de 2023 y hasta las 16:00 horas del día 19 de junio de 2023.

Para garantizar la participación ciudadana se proponen las siguientes formas para inscripción de planteamientos y preguntas:

Correo físico: Enviar la pregunta en sobre cerrado a nombre de Industria Militar, a la calle 44 No. 54-11 de Bogotá Ref.: Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas 2022 e Informe de Gestión. Incluir, entre otros, los siguientes datos obligatorios: nombre, documento de identificación, dirección de contacto o correo electrónico, pregunta o sugerencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2022



RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022 - INDUMIL

El señor General (RA) RICARDO GÓMEZ NIETO, Presidente de la Industria Militar, realizó la presentación de los resultados de la gestión del año 2022.

Durante la transmisión, se pudo evidenciar una participación activa de 153 personas a través de nuestro canal de YouTube en un ejercicio de diálogo con las diferentes dependencias de la entidad, el cual tuvo una duración de 1 hora 23 minutos.



Chat en vivo

Mensajes principales 153



Es así como la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, obtuvo durante su transmisión al aire y fuera del aire un total de 821 visualizaciones en YouTube sobre 6.05k suscritos al canal de la Industria Militar.



Descripción

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022 - INDUMIL

34
Me gusta

821
Vistas

23 jun
2023



Indumil Colombia

6.05 K suscriptores

 Videos

 Información

RESPUESTAS A PREGUNTAS (FORMULARIO ÚNICO - PAGINA WEB)

A través de los canales de atención y redes sociales, los asistentes intervinieron en la audiencia con preguntas que fueron contestadas por los señores Vicepresidentes, jefes de las Oficinas Asesoras y de la Oficina de Gestión y Cumplimiento generando respuestas de forma simultánea por el chat de YouTube, otras de manera verbal como último punto del evento, y se generó el compromiso vía chat por el canal YouTube, de emitir otras respuestas por escrito.

<https://www.indumil.gov.co/la-industria-militar-va-a-rendir-cuentas-ayudanos-a-elegir-los-temas/>

CANAL DE RADICACIÓN	NOMBRE DEL CIUDADANO	PREGUNTA	RESPUESTA	MEDIO DE PUBLICACIÓN
Formulario Electrónico	Juan David Santos Hernández	¿Por qué se retrasó la adquisición de munición 9mm y 38 largo?	Responde, Cr Alex Eduardo Ramírez Vicepresidente Comercial	Respuesta en vivo- ver sesión de preguntas y respuestas https://www.youtube.com/watch?v=iNmlnB4CMxM Se publican en página web. https://www.indumil.gov.co/rendicuentas/
Formulario Electrónico	Jose Fernando Vargas	Conocer los tiempos en que se proyecta una exportación / importación	Responde, Cr Alex Eduardo Ramírez vicepresidente Comercial	Respuesta en vivo- ver sesión de preguntas y respuestas https://www.youtube.com/watch?v=iNmlnB4CMxM Se publican en página web. https://www.indumil.gov.co/rendicuentas/
Formulario Electrónico	Juan Miguel	¿Qué paso con la pistola PL?	Responde, MY General Luis Emilio Cardozo Santamaría Vicepresidente de Operaciones	Respuesta en vivo- ver sesión de preguntas y respuestas https://www.youtube.com/watch?v=iNmlnB4CMxM Se publican en página web. https://www.indumil.gov.co/rendicuentas/
Formulario Electrónico	Carmen González	¿Cuánto fue el personal que contrataron en la vigencia y si se encuentran ofertas publicadas en la página web?	Responde, Cr Oscar Alberto Jaramillo Carrillo Vicepresidente Corporativo	Respuesta en vivo- ver sesión de preguntas y respuestas https://www.youtube.com/watch?v=iNmlnB4CMxM Se publican en página web. https://www.indumil.gov.co/rendicuentas/
Chat en vivo	Camilo Andrés Estrada	Como han bajado el sentido de una buena rendición de cuentas, nos es solo por cumplir	Responde funcionario de la Dirección de Cliente y Atención Ciudadana.	Respuesta en vivo mediante el chat ver sesión https://www.youtube.com/watch?v=iNmlnB4CMxM
Chat en vivo	Martha Ipuz	Cómo se desarrolla la revisión de metas que en su ejecución se superan significativamente para evaluar que su proyección no está subestimada	Responde funcionario de la Dirección de Cliente y Atención Ciudadana.	Respuesta en vivo mediante el chat ver sesión https://www.youtube.com/watch?v=iNmlnB4CMxM
Correo electrónico	Luis T / Transparencia por Colombia	Porqué será que no se ha actualizado el cuadro de ejecución de contratos, pues su última	Responde Oficina Legal de la IM	Respuesta publicada en página web link : https://www.indumil.gov.co/wp-content/uploads/2016/07/

CANAL DE RADICACIÓN	NOMBRE DEL CIUDADANO	PREGUNTA	RESPUESTA	MEDIO DE PUBLICACIÓN
		actualización fue en agosto de 2022 y el estado de procesos de contratación no lo actualizan en tiempo real, mantiene atrasado."		02.758.130-RESPUESTA-DERECHO-DE-PETICI%C3%93N-VEEDURIA.pdf
Instagram	gaochoaz	Para cuando disponible munición 38 y 12 ¿?	Responde, Cr Alex Eduardo Ramírez vicepresidente Comercial	se pública en página web https://www.indumil.gov.co/rendicuentas/
Instagram	Luis.diaz1318	Para los policías como sería para compra un arma de fuego	Responde, Cr Alex Eduardo Ramírez vicepresidente Comercial	se pública en página web https://www.indumil.gov.co/rendicuentas/

El General (RA) RICARDO GÓMEZ NIETO, Presidente de la Industria Militar, hizo el cierre de la audiencia agradeciendo a los asistentes su participación.

Las encuestas para la evaluación de la rendición de cuentas se realizaron mediante formulario por Google Forms, las cuales son insumo para realizar esta evaluación como lo explicó el Jefe de grupo de la Oficina de Control Interno de la Industria Militar en su intervención.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

DESPUÉS DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Los resultados de la rendición de cuentas fueron consignados en el documento "Segundo Informe Ejecución Audiencia Pública de Rendición de Cuentas", publicado en la página web en el link <https://www.indumil.gov.co/wp-content/uploads/2016/07/Segundo-Informe-Ejecuci%C3%B3n-Audiencia-P%C3%BAblica-de-Rendici%C3%B3n-de-Cuentas.pdf>, el cual incluye un resumen del desarrollo de la audiencia, las respuestas de la Industria Militar a la totalidad de los planteamientos y/o preguntas inscritas con anterioridad, además, una relación de las opiniones, comentarios, sugerencias, planteamientos, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones del público, con las respuestas correspondientes.

ENCUESTA DE EVALUACIÓN

Con el fin de conocer algunos aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas se aplicó encuesta de evaluación, la cual fue publicada en el chat en vivo del evento y en la página web https://docs.google.com/forms/d/1QK0I9coOJT9IVJprsrH4X_9IaQ1CjwyhsayfE0-gB_g/edit%20evaluaci%C3%B3n, diligenciada por dieciocho (18) asistentes, reflejando una disminución del 60%, equivalente a 27 participantes, con respecto al año anterior, así:

ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AU

Preguntas Respuestas Configuración

Sección 1 de 2

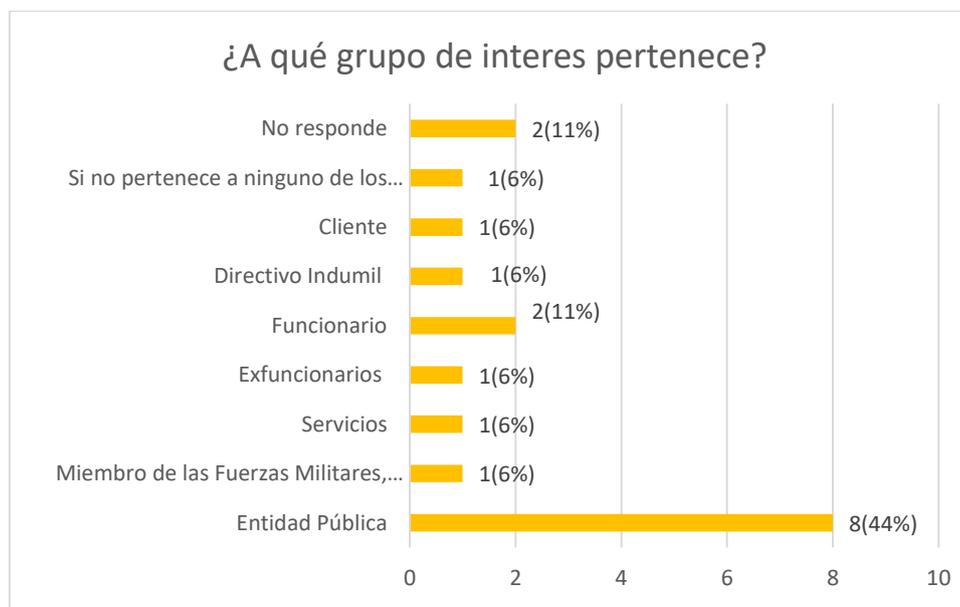
ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2022.

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos, informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control. Es por eso que el objetivo de la presente encuesta es conocer su opinión acerca de esta jornada, con el propósito de evaluar y realizar los correctivos necesarios para futuros ejercicios de rendición de cuentas.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

PREGUNTA No. 1

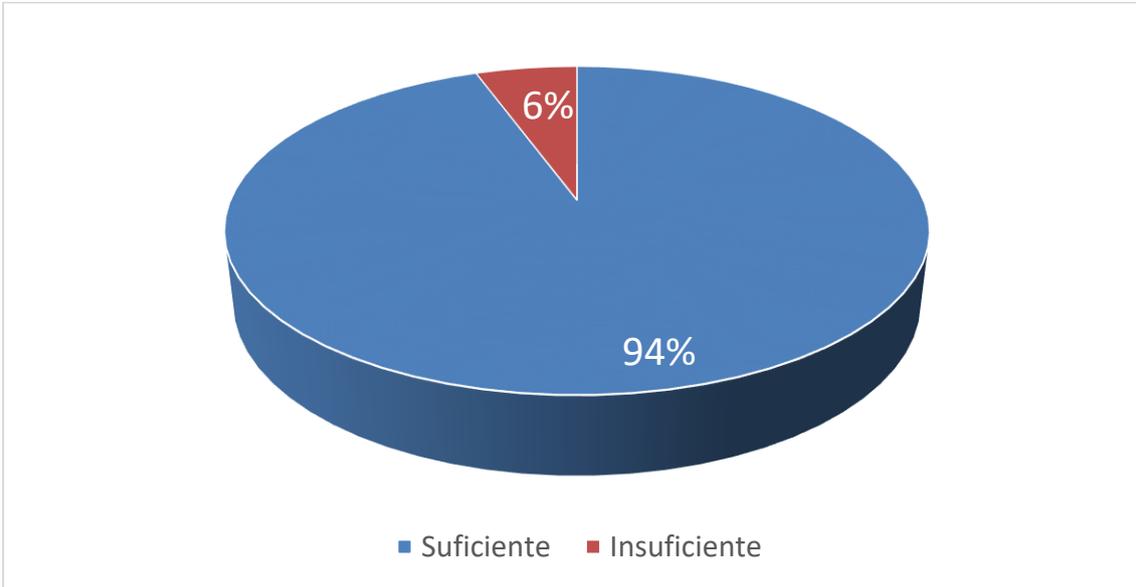
¿A qué grupo de interés pertenece?



Se observa que los grupos de interés más asertivos para diligenciar la encuesta fueron: Entidad Pública, Funcionario y No Responde.

PREGUNTA No. 2

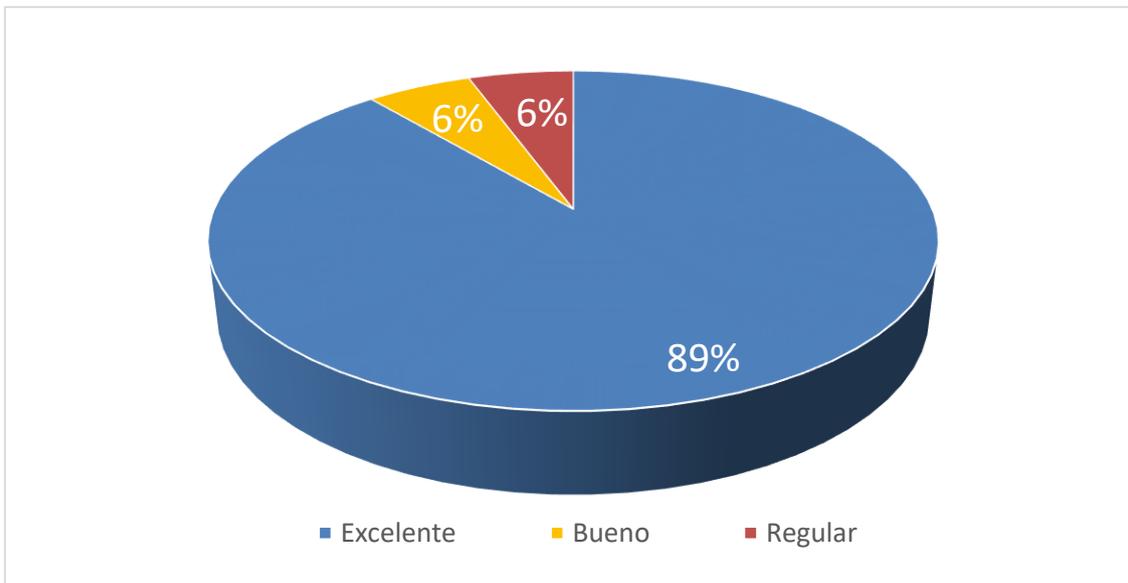
Considera que la Información presentada en la Jornada de Rendición de Cuentas de la Industria Militar fue:



De acuerdo con los datos obtenidos de la encuesta el 94% manifestaron que la información fue suficiente y el 6% de las personas consideran insuficiente la información reportada en la rendición de cuentas, para lo cual, se recomienda analizar y evaluar los temas sugeridos en las respuestas de la pregunta ¿Qué tema sugiere usted, sea incluido en nuestra próxima Jornada de Rendición de Cuentas? para que sean incluidos en la próxima audiencia.

PREGUNTA No. 3

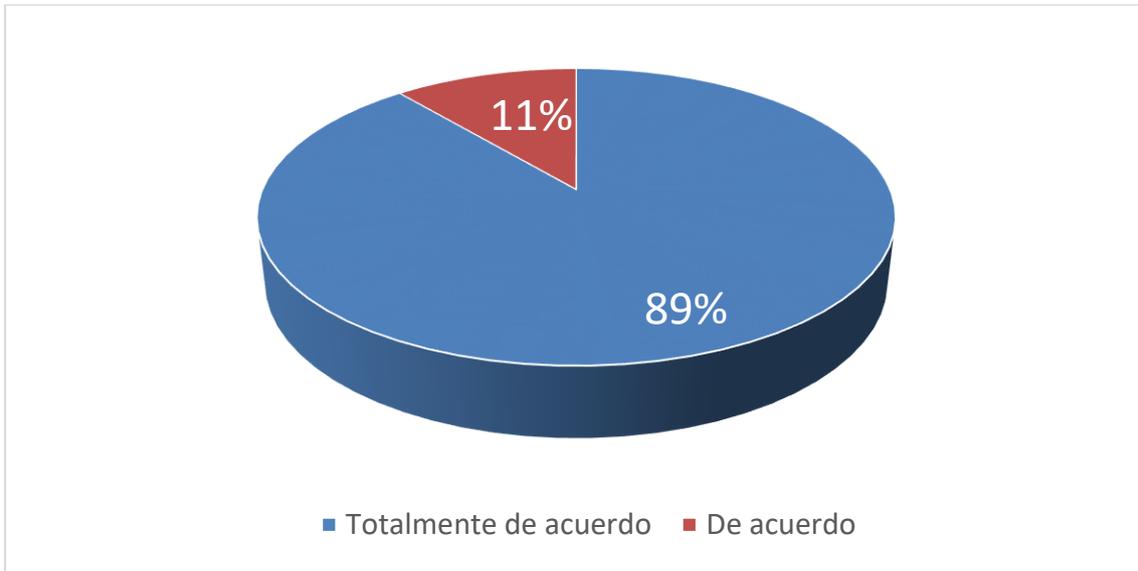
¿Considera usted que la Información presentada en la Rendición de cuentas, permite a la Ciudadanía ejercer control efectivo sobre la gestión de la entidad?



Se puede evidenciar que el 89% de la población encuestada está de acuerdo en que la información suministrada en la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, es de utilidad para ejercer control en la Gestión de la Entidad y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

PREGUNTA No. 4

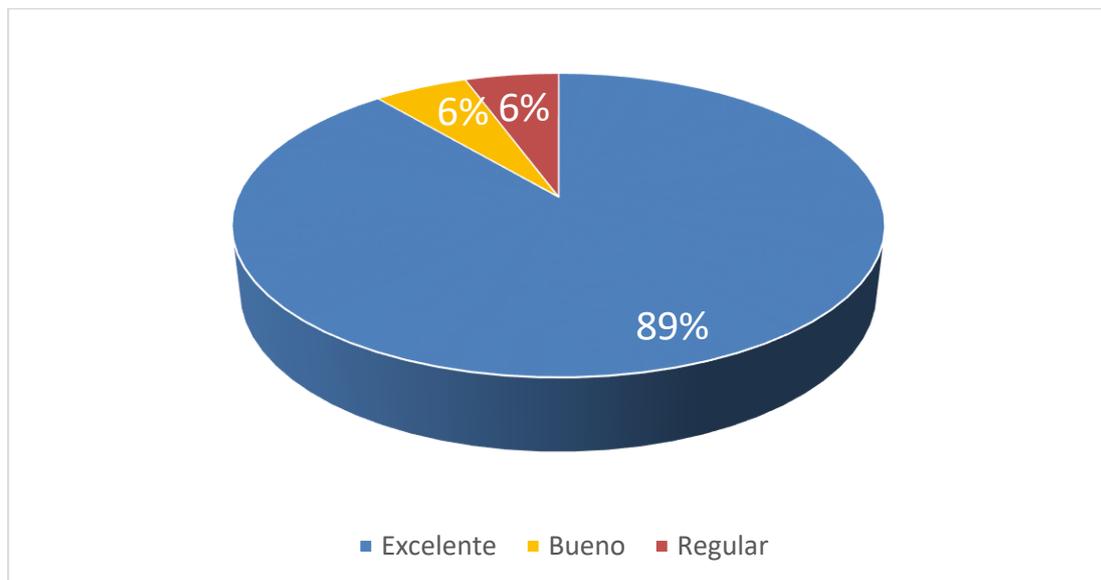
¿El lenguaje utilizado en la Rendición de Cuentas de la Industria Militar fue claro?



Se observa un porcentaje de 89% de personas consideran que se utilizó un lenguaje claro durante la rendición de cuentas.

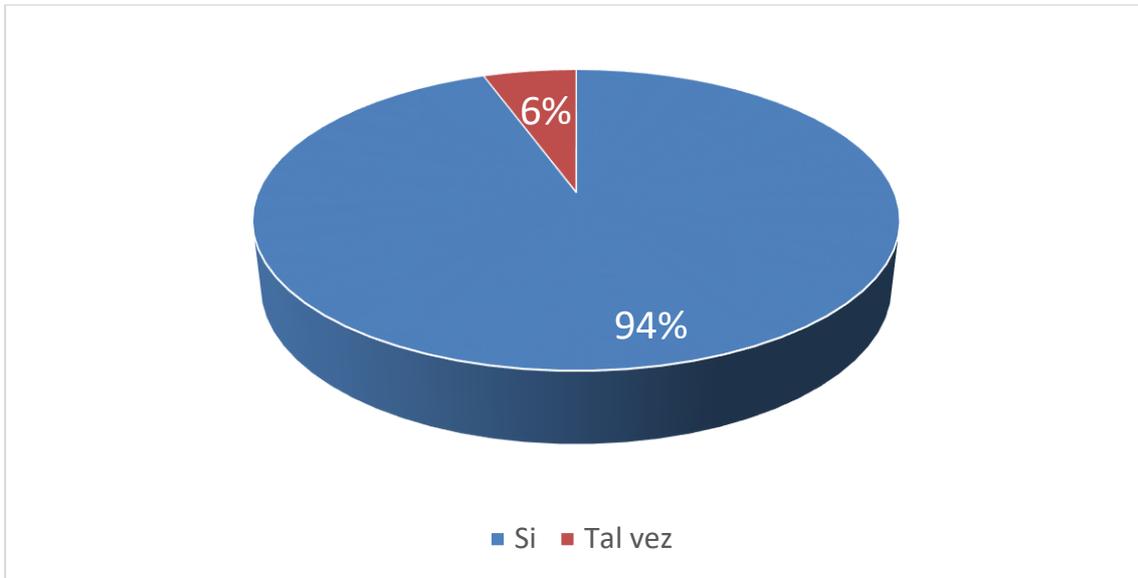
PREGUNTA No. 5

En general ¿Cómo clasifica el ejercicio de la Rendición de Cuentas de la Industria Militar?



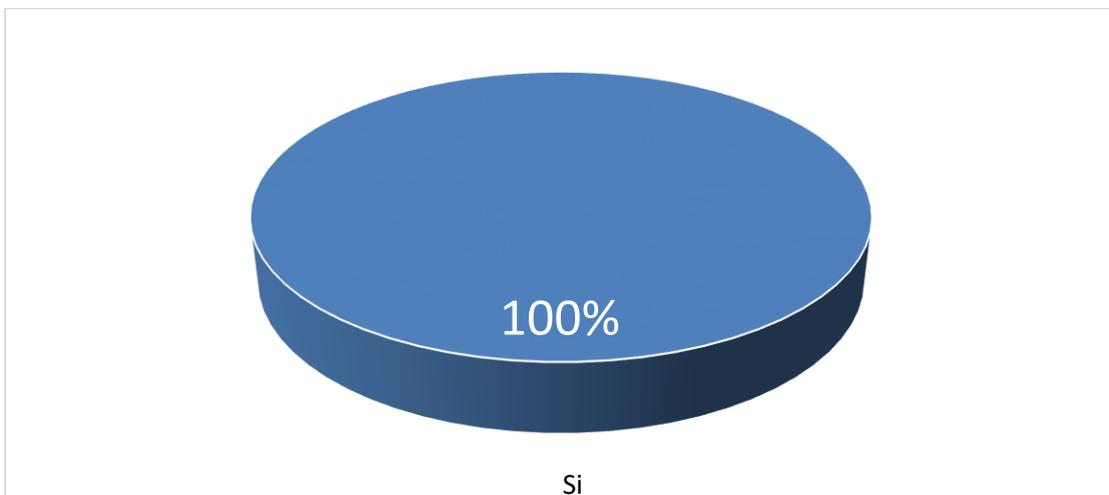
De acuerdo con la información tabulada de la encuesta, el 89% y 6% opinaron que el ejercicio de la Rendición de Cuentas fue excelente y bueno respectivamente, el 6% de los ciudadanos opinan que de la Industria Militar fue regular. Lo que nos invita a revisar para disminuir el índice de calificación baja de los ciudadanos participantes de estos eventos.

PREGUNTA No. 6
Participaría en una nueva Jornada de Rendición de Cuentas



Con relación a la siguiente pregunta se puede observar que el 94% de los encuestados participaría nuevamente en una Jornada de Rendición de Cuentas, y solo el 6% de los encuestados tal vez participarían de estas.

PREGUNTA No. 6
En la jornada de Rendición de Cuentas de la Industria Militar se dio a conocer los resultados de la Gestión de la Entidad



El 100% de los encuestados manifiesta que se dieron a conocer los diferentes resultados con relación a la Gestión de la Entidad durante la Vigencia 2022.

Información tomada de la tabulación generada en Google forms.

COMENTARIOS EN LA ENCUESTA

¿Qué tema sugiere usted, sea incluido en nuestra próxima Jornada de Rendición de Cuentas? (16 respuestas)	"Ninguno"
	"N/A"
	"Na"
	"ninguno"
	"n/a"
	"Explicar de manera general la estructura de la Industria Militar"
	"La información hoy presentada es completa"
	"Lo referente a la nueva oficina de Control Interno Disciplinario, como es el desarrollo del proceso y dar mayor información de su función preventiva"
	"Omitido"
	"Ningunos"
	"Homologaciones"
	"Que otras alternativas de negocios exploran"
	"Gestión con la modernización de la planta física de indumil"
	"Se incluya la gestión en infraestructura"
"Satisfacción del cliente personas naturales"	
"las contrataciones a personal inexperto titulandolos como "asesores de presidencia, directores y gerentes sin criterio"	

Le gustaría dejar una sugerencia,	"por qué el general lee? ¿no conoce la empresa para la que trabaja? son personas mediocres faltándole al respeto a mucho colombianos y sus mismos funcionarios"
	"Ninguna"
	"Excelente información. Felicitaciones Sugerencia, corregir ortografía en el presente documento."
	"Reconocimiento en la preparación y suministro de la información."
	"Felicitaciones por la modernización de la industria"
	"Muchas gracias por la gestión realizada demostrando que la industria militar está avanzando por el desarrollo del país"
	"Reconocimiento a los directivos de la INDUSTRIA MILITAR, por la gestión empresarial y claridad de la información."
	"Gracias por todo el apoyo que da al País esta gran empresa Me siento muy orgullosa de hacer parte de este equipo"

felicitación y/o Comentario (15 respuestas)	<i>“Continuar en forma dedicada, con transparencia y responsabilidad en las diferentes actividades que se realicen en la Industria Militar para seguir obteniendo los mejores resultados en cada vigencia.”</i>
	<i>“Reconocimiento a todos los Directivos por la gestión empresarial y claridad de la información brindada.”</i>
	<i>“Muchas gracias”</i>
	<i>“Fue una buena presentación, estuvo muy completa”</i>
	<i>“Felicitaciones a todos los funcionarios que integran la Industria Militar por su dedicación y responsabilidad, en especial a los de la Oficina de Control Interno por su gestión a pesar de que la presidencia de la República no ha realizado el nombramiento del Jefe de la Oficina de Control Interno”</i>
	<i>“Excelente Trabajo de la Industria militar”</i>
	<i>“Muy buena presentación”</i>

Con relación a los comentarios realizados en las preguntas de la encuesta “...¿Qué tema sugiere usted, sea incluido en nuestra próxima Jornada de Rendición de Cuentas? y ¿Le gustaría dejar una sugerencia, felicitación y/o Comentario?...”, se observa que se generaron varias felicitaciones con respecto al desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas, a la información socializada, a la labor realizada por la Industria Militar en cuanto al cumplimiento de lo establecido en la normatividad que regula las rendiciones de cuentas.

De igual forma se observaron algunas sugerencias de mejora para las subgerencias comercial, industrial, administrativa, oficina asesora de planeación y secretaria general.

Recomendaciones

- Generar estrategias para incrementar la participación activa de las partes interesadas, teniendo en cuenta la disminución presentada en la rendición de cuentas del año 2022, donde se observó la ausencia de varios grupos de interés.
- Es importante garantizar de forma oportuna la publicación del link para el desarrollo de la rendición pública, teniendo en cuenta que ésta se ejecutó de forma virtual.
- Analizar la viabilidad de incluir en la próxima audiencia las observaciones realizadas por los ciudadanos en respuesta a la pregunta ¿Qué tema sugiere usted, sea incluido en nuestra próxima Jornada de Rendición de Cuentas?
- Se registraron comentarios entre los cuales hay varias peticiones que deben ser registradas en el módulo creado para la audiencia pública con sus respectivas respuestas.
- Líderes de procesos verificar todos los comentarios expresados por las personas asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas, en las preguntas enviadas por los canales establecidos, en el chat y en la encuesta, con el fin de generar oportunidades de mejora, las cuales serán de seguimiento en la próxima rendición de cuentas.

- Se recomienda a la entidad para próximos ejercicios de rendición de cuentas, brindar alternativas de conectividad para participación masiva a los funcionarios, ya que estos deben hacerlo con sus propios recursos y no usando la infraestructura tecnológica de la Empresa.

ORIGINAL FIRMADO
Ing. Sist. LAURA VICTORIA VELANDIA RAMOS
Profesional Oficina de Control Interno
Encargada de las funciones del Jefe de Grupo de la Oficina de Control Interno

Elaboró: Técnico Oficina de Control Interno, Bibiana Andrea Gallego.
Revisó: Profesional Oficina de Control Interno, C.P. Yaneth Tarapues Montenegro.